



Universidad Veracruzana
Dirección General de Tecnología de Información

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Procedimiento de Liberación de Productos del SIU en Ambiente de Desarrollo SGSI-CA-P-016

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

INDICE

I. DESCRIPCIÓN.....	2
OBJETIVO	2
ALCANCE	2
DEFINICIONES.....	2
II. POLÍTICAS DE OPERACIÓN	2
III. RESPONSABILIDADES.....	3
IV. PROCEDIMIENTO.....	4
DESARROLLO	4
DIAGRAMA.....	5
V. REFERENCIAS	6
VI. FORMATOS	6



I. DESCRIPCIÓN

OBJETIVO

Establecer las actividades a realizar por el equipo del proyecto de la Dirección de Servicios Informáticos Administrativos a cargo del desarrollo y mantenimiento del Sistema Integral de Información Universitaria, relativas a la actualización de los productos y documentación del sistema en el ambiente de desarrollo.

ALCANCE

Este procedimiento aplica para todo el personal de la Dirección de Servicios Informáticos Administrativos que participa en el desarrollo y mantenimiento del Sistema Integral de Información Universitaria (SIU).

DEFINICIONES

Ambiente de Desarrollo	Plataforma tecnológica configurada para realizar pruebas del SIU como parte de las actividades de desarrollo y mantenimiento.
Documentación técnica	Información que describe la lógica de un programa e incluye descripciones, diagramas, listado de programas y requerimientos para que pueda ser usado de la manera más óptima.
DSIA	Dirección de Servicios Informáticos Administrativos.
Equipo del proyecto	Personal de la DSIA a cargo del desarrollo y mantenimiento del SIU.
Módulo del SIU	Subsistemas de SIU: Estudiantes, Finanzas y Recursos Humanos.
Productos de Base de Datos	Conjunto de productos que permiten organizar, almacenar, manipular, definir y ordenar los datos contenidos en la base de datos, tales como: paquetes, procedimientos, funciones, índices, tablas, vistas y archivos de texto para ejecución (scripts).
Productos de Sistema	Formularios (formas), listados de validación, concentrados de información (reportes) y procesos de transacciones que forman parte del SIU.

II. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El Líder Técnico de cada módulo del SIU tiene permisos de lectura y escritura a su directorio de desarrollo, el resto del equipo del proyecto tendrá los permisos que autorice el Líder Técnico.
2. Cuando sea necesario realizar la copia de productos al directorio de ejecutables en desarrollo y el Líder Técnico no esté presente, se deberá turnar al jefe de Departamento de Mantenimiento del SIU o al jefe del Departamento de Análisis y Desarrollo, para que gestione la realización de la copia.



Si se presenta este caso, se enviarán los productos a copiar vía correo electrónico a ambos equipos del proyecto, así como a los jefes inmediatos para dejar evidencia de los trabajos realizados.

3. El Líder Técnico es responsable de dar seguimiento a la creación de los respaldos de los productos que considere necesarios.
4. Los respaldos debe estar organizados en una carpeta que identifique el año que se está respaldando. Esta carpeta contendrá las últimas versiones de los productos de sistema desarrollados, los cuales serán guardados con el nombre del producto y la fecha de respaldo con el siguiente formato: DD-MM-YYYY.
5. La revisión del procedimiento de liberación de productos del SIU en ambiente de desarrollo se llevará a cabo cuando ocurran cambios significativos en la manera de administrar los productos del SIU.

III. RESPONSABILIDADES

Equipo del proyecto:

Líder Técnico.

- Copiar los productos y documentación técnica a los directorios de desarrollo correspondientes, solicitados por el equipo del proyecto de los módulos del SIU;
- Guardar las versiones anteriores de los productos en los directorios de desarrollo con la finalidad de recuperarlos posteriormente;
- Depurar directorios de desarrollo de productos, posterior a su liberación.

Administrador de Infraestructura de Servidores.

- Asignar los permisos solicitados en los directorios de ambiente de desarrollo al equipo del proyecto;
- Realizar configuraciones especiales solicitadas por el equipo del proyecto en ambiente de desarrollo.

Analista-programador.

- Solicitar al Líder Técnico la copia de los productos de sistema, base de datos o documentación;
- Enviar al Líder Técnico la documentación a copiar en los directorios configurados para cada uno de los módulos del SIU.

Jefe de Departamento de Análisis y Desarrollo/Jefe de Departamento de Mantenimiento del SIU.

- Coordinar al equipo del proyecto y solicitar el apoyo al Administrador de Infraestructura de Servidores, para la realización de pruebas y verificaciones de ambiente de desarrollo, cuando los productos de sistema requieran configuraciones especiales.



IV. PROCEDIMIENTO

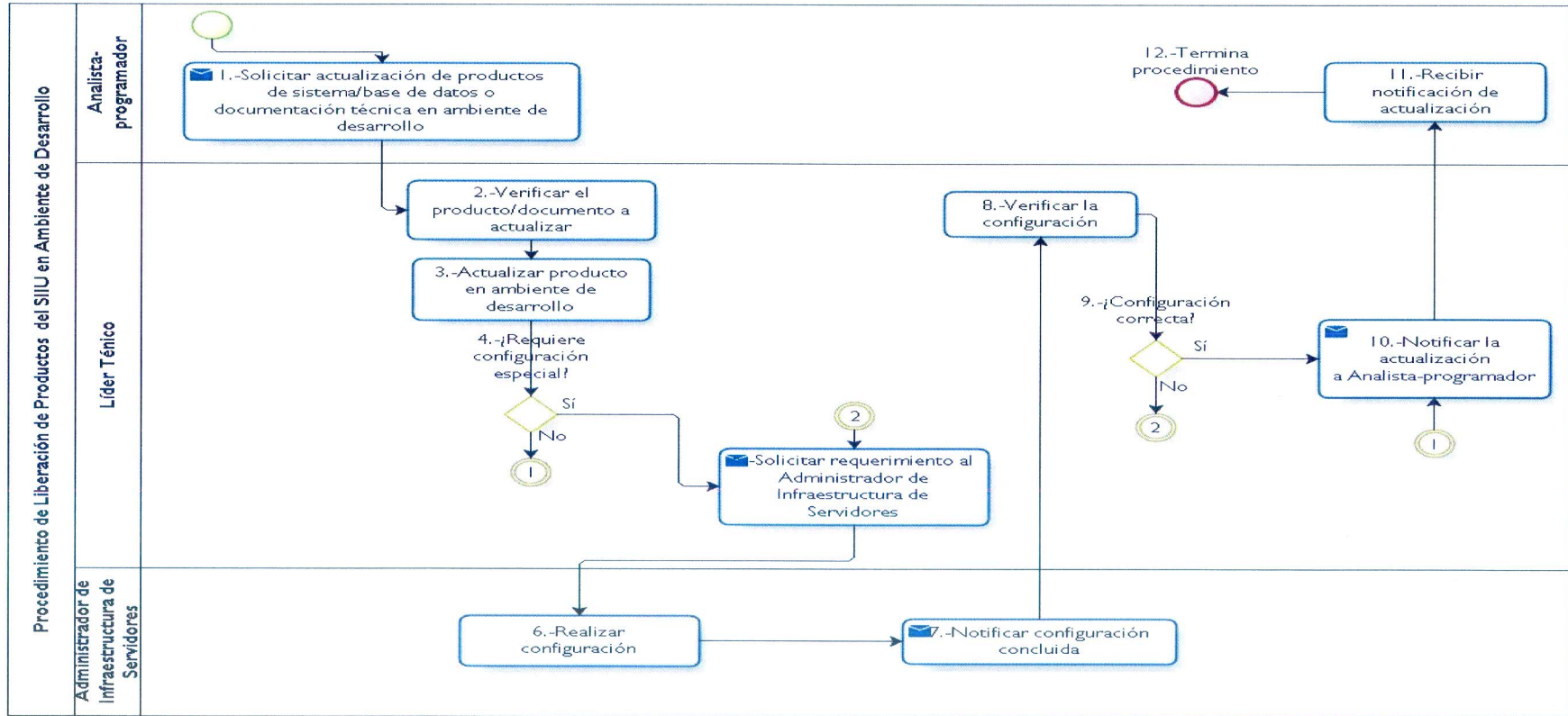
DESARROLLO

Actividad	Responsable	Descripción de la Actividad
1	Analista-programador	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar actualización de los productos de sistema/ base de datos/ documentos en el ambiente de desarrollo, vía correo electrónico, al Líder Técnico.
2		<ul style="list-style-type: none"> Verificar el producto de sistema/base de datos/ documento a actualizar en el ambiente de desarrollo.
3		<ul style="list-style-type: none"> Actualizar los productos de sistema/base de datos/ documentación técnica en el ambiente de desarrollo.
4	Líder Técnico	<ul style="list-style-type: none"> ¿Requiere configuración especial? <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Si, pasar a la actividad siguiente. <input type="radio"/> No, pasar a la actividad 10.
5		<ul style="list-style-type: none"> Solicitar, vía correo electrónico, el requerimiento de configuración requerida en el ambiente de desarrollo al Administrador de Infraestructura de Servidores.
6	Administrador de infraestructura de servidores	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar configuración en el ambiente de desarrollo de acuerdo al requerimiento solicitado.
7		<ul style="list-style-type: none"> Notificar al Líder Técnico vía correo electrónico que la configuración fue realizada.
8		<ul style="list-style-type: none"> Verificar la configuración.
9	Líder Técnico	<ul style="list-style-type: none"> ¿La configuración es correcta? <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Si, pasar a la actividad siguiente. <input type="radio"/> No, pasar a la actividad 5.
10		<ul style="list-style-type: none"> Notificar al Analista-programador la actualización de los productos solicitados en ambiente de desarrollo, vía correo electrónico.
11	Analista-programador	<ul style="list-style-type: none"> Recibir vía correo la notificación de la actualización de productos de sistema, base de datos o documentación solicitada.
12		<ul style="list-style-type: none"> Terminar procedimiento.

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

DIAGRAMA





V. REFERENCIAS

- Estatuto General, Capítulo III de la Dirección General de Tecnología de Información, sección II de la Dirección de Servicios Informáticos Administrativos Art. 250 y Art. 258 fracción II y XI.
- ISO/IEC 27002:2013 <<A.09. Control de Acceso>>.

VI. FORMATOS

- No aplica

Histórico de Revisiones

No. DE REVISION	FECHA REVISIÓN O MODIFICACIÓN	SECCIÓN O PÁGINA MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN O MODIFICACIÓN
0			
I	30-mayo-2016	Sección I Descripción; Sección II Políticas de Operación; Sección III Responsabilidades; Sección IV Procedimiento.	Actualización de conceptos de acuerdo a la Gestión de Proyectos de TI. Actualización de puesto.
II	19-agosto-2016	Página 6: Control de versiones	Se actualiza la versión y fecha del procedimiento.
III	17-septiembre-2019	Sección I Descripción; Sección II Políticas de Operación; Sección III Responsabilidades; Sección IV Procedimiento.	Se elimina el perfil de administrador de aplicación. Se actualiza la versión y fecha del procedimiento.

Control de versiones

CÓDIGO	FECHA		VERSIÓN	NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD
	VERSIÓN O AUTORIZACIÓN	ENTRADA EN VIGOR		
DGTI-ST-P03	17-sep-19	20-sep-19	V 4.0	Público
CREADO POR:		AUTORIZADO POR:		
 Angélica María Ameca Colorado Jefe de Departamento de Mantenimiento del SIU		 Rafael Gómez Quezada Dirección de Servicios Informáticos Administrativos		